Oldicon State of the State of t	ACO SHE'S	FORMATO PAGARE	FORMATO PAGARE PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS	LIZADOS
	CONTRACTOR (Documento Controlado	Original:21/12/2016	Versión: 01
	Rde (manage	FR- GFCT -01	Actualización:/	Página 1 de 2

Yo/nosotros: Digwo Xinera Kgias Agiise y/o Mario Noncy Agiise Oin ter identificado(s) como aparece al pie de mi (nuestras) firma(s), declaramos: PRIMERO: que somos deudores/incondicionales de 9/o Por Por de él. **CUARTO:** a partir de la fecha de la respectiva demanda judicial, sobre los intereses pendientes, debidos con un año de anterioridad o más, pagaremos intereses a la máxima tasa fijada para la mora. **QUINTO:** los honorarios de abogado, en caso de arreglo directo o de pago a la etapa prejudicial, se establecen en un 20% sobre el valor de la obligación más sus accesorios. **SEXTO:** que serán de nuestro cargo los impuestos que causen este pagaré, quedado al acreedor facultando para pagarlos por serán de CONSORCIO CLINICA EMMNAUEL y/o al INSTITUTO NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y/o EMMANUEL INSTITUTO DE REHABILITACION Y HABILITACION INFANTIL S.A.S en adelante simplemente el acreedor, SEGUNDO: que a partir de esta fecha, sobre las obligaciones insultas y los gastos pagaremos intereses moratorios a la tasa de máxima nuestro cargo los gastos y costos que por dicha cobranza se ocasionen, así como el valor del impuesto de timbre, si hay lugar mi cuenta si fuere necesario. Este pagaré será llenado por CONSORCIO CLINICA EMMNAUEL y/o al INSTITUTO NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y/o EMMANUEL INSTITUTO DE REHABILITACION Y HABILITACION obligamos a pagar dicha suma de dinero al acreedor en sus oficinas de Bogotá D.C., en la Carrera 22 no. 142-63, o en su orden, autorizada por las autoridades monetarias. TERCERO: que en caso de cobro judicial o extra judicial de este pagare 1227 del año PAGARE No. Mosio intereses de mora: a la máxima autorizada por las autoridades monetarias: g de: o al tenedor de este pagare, el día Diono plazo: de Yo/nosotros:_

suscribe Se de instrucciones, que de la carta acreedor, de conformidad 0/ च llenado por será pagaré Firma(s):

S.A.S de conformidad con las instrucciones que en documento a parte hemos impartido para tal efecto, de

conformidad con lo dispuesto en el artículo 622, inciso 2 del código de comercio.

INFANTIL

CARTA DE INSTRUCCIONES PARA LLENAR PAGARE CON ESPACIOS EN BLANCO

No.______que en la fecha hemos suscrito a favor de CLINICA EMMNAUEL CONSORCIO y/o al INSTITUTO NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y/o EMMANUEL INSTITUTO DE REHABILITACION Y Bogotá,D.C.,yo, & Diamo Kingua Rojas Agrisss 14 Se abril As 2018 y/o Nosotros, identificado(s) como aparece al pie de nuestras firmas, autorizamos a CONSORCIO CLINICA EMMNAUEL y/o al INSTITUTO NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y/o EMMANUEL INSTITUTO DE REHABILITACION Y 1.El valor del capital será la suma total que por hospitalización, consulta prioritaria y hospital día, servicios prestados por los médicos adscritos a la institución, medicamentos, daños ocasionados a la institución (bienes muebles e inmuebles), copagos y cuotas moderadores y demás gastos que se haya incurrido por concepto de la permanencia en el **CONSORCIO CLINICA** INSTITUTO NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y/o EMMANUEL INSTITUTO DE distinguido pagare del blanco ы HABILITACION INFANTIL S.A.S conforme con las siguientes instrucciones: los espacios llenar para S.A.S INFANTIL EMMNAUEL y/o al REHABILITACION

Intereses de plazo:

ingreso con fecha

Intereses de mora a la máxima tasa permitida por las autoridades monetarias.

June

del paciente → Mario

Y HABILITACION INFANTILS.A.S;

Así mismo me (nos) obligo (obligamos) a pagar los gastos de las cobranzas prejudicial y judicial en caso de que haya lugar a ello. El pagare será llenado de acuerdo con estas instrucciones, si al momento de la salida del paciente ya nombrado la cuenta no es cancelada en su totalidad, o por el saldo en caso de que se haya hecho abono a tal cuenta.

Firma paciente:
C.C.:
Firma responsable: ু ি চাৰমক থিনুক ১
Nombre del responsable: " Dioma Kimena Rajan Aginta
C.C.: 1001041856 de Bogota D.C.

moneyasasasasasasasasasasasasasasasasasasas		Eminanue)
FR- GFCT -01	Documento Controlado	FORMATO PAGARE
Actualización://	Original:21/12/2016	FORMATO PAGARE PARA PACIENTES HOSPITA
Página 2 de 2	Versión: 01	ALIZADOS

AUTORIZACIÓN PARA CONSULTA E INGRESO DE DATOS A LAS CENTRALES DE RIESGO, PARA QUIEN SUSCRIBA PAGARE Y CARTA DE INSTRUCCIONES

C.C.: 100 by 1856
Nombres Diana Ximena Rojas Agaire
Declaro haber leído cuidadosamente el contenido de esta cláusula y haberla comprendido a cabalidad, razón por la cual entiendo sus alcances y sus implicaciones.
La autorización anterior no permite a (la entidad) y a las centrales de información de riesgo divulgar la información mencionada para fines diferentes, primero, a evaluar los riesgos de concederme un crédito, segundo, a verificar por parte de las autoridades públicas competentes el cumplimiento de mis deberes constitucionales legales y, tercero, a elaborar estadísticas y derivar, mediante modelos matemáticos, conclusiones de ellas.
La autorización anterior no me impedirá ejercer mi derecho a corroborar en cualquier tiempo que la información suministrada es veras, completa, exacta y ecualizada, y en caso de que no lo sea, a que se deje constancia de mi desacuerdo, a exigir su rectificación y a que se informa sobre las correcciones efectuadas. Tampoco liberará a las centrales de información de la obligación de indicarme, cuando yo lo pida, quien consulto mi historia de desempeño crediticio durante los seis meses anteriores de mi petición.
Estado Civil: Sol Resca Parentesco o calidad en la que actúa, si no es el paciente: Hija Parentesco o calidad en la que actúa, si no es el paciente: Hija Parentesco o calidad en la que actúa, si no es el paciente: Hija Parentesco o calidad en la que actúa, si no es el paciente: Hija Parentesco o calidad en la que actúa, si no es el paciente: Hija Parentesco o calidad en la que actúa, si no es el paciente: Hija Trabajador independiente (profesión u oficio): A. Consultar, en cualquier tiempo, en las centrales de iresgo total la información relevante para conocer mi desempeño como sobre el cumplimento oportuno como sobre el incumplimiento, se hubiere, de mis obligaciones crediticas, o de mis deberes legales de contenico portuno sobre el incumplimiento, se hubiere, de mis obligaciones crediticas, o de mis deberes legales de contenico portuno como sobre el incumplimiento, se hubiere, de mis obligaciones crediticas, o de mis deberes legales de contenico portuno como sobre el incumplimiento, se hubiere, de mis obligaciones crediticas, o de mis deberes legales de contenico en las centrales. Enviar la información mencionada a las centrales de riesgo de manera directa y, también, por intermedio de la supera la d
Datos generales de quien(es) va(n) a suscribir pagare y carta de instrucciones: Nombres: りかい Ximeno Poss Agrist & Cedula de ciudadanía: No Signita Agrist &

Firma:

Dows